

Lunes, 8 de marzo de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Logrosán

**EDICTO. Padrón del Servicio de Guardería Municipal Infantil.**

Aprobado el padrón del Servicio de Guardería Municipal Infantil, correspondiente al mes de marzo de 2021, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Logrosán, 5 de marzo de 2021  
Juan Carlos Hernández Martínez  
ALCALDE

